

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 017
FECHA DEL ESTADO:

17 DE FEBRERO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
2011-00054	EJECUTIVO	GUSTAVO JIMENEZ CARDONA	HENRY GONZALEZ GARCIA	16/02/2021	REQUIERE Y RELEVA A SECUESTRE
2019-00282	ORDINARIO LABORAL	ENITH GONZALEZ LUNA	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA COOSUACOL Y OTROS	16/02/2021	PONE EN CONOCIMIENTO DOCUMENTO AL DEMANDANTE, RECHAZA SOLICITUD DE REMISIÓN PROCESO Y REQUIERE AL DEMANDANTE
2020-00030	ORDINARIO LABORAL	GREWINS PAOLA ZERPA DÍAS	JOSÉ IGNACIO GARCÍA ZUÑIGA	16/02/2021	REQUIERE AL DEMANDANTE
1990-06095	HIPOTECARIO	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO	FAUSTO ANTONIO RESTREPO ZAMUDIO	16/02/2021	PREVIO A RESOLVER SOLICITUD DE MARY CASTAÑO HENAO, DE EXPEDICIÓN DE OFICIO DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA DISPONE OFICIAR

La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Cógigo General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46> y permanecerá en linea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 del 4 de junio del 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
CUMPLIENDOSE ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio del 2020, el presente estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO

SECRETARIA

NOTA: Descargue los autos notificados por estado en el microsito del despacho en la sección AUTOS, en caso de que el mismo no se encuentre publicado debe solicitar acceso al expediente.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea Celular en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm

3114027347

Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm

Ingrese dando clic en el siguiente enlace :

<https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb-78a317d8d068%22%7d>

O escaneando el siguiente QR:



Correo Electrónico

jcctocalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co